



TERMINOS DE USO LICENCIAS DE LLB SOLUTIONS PARA LA SOLUCION DE LLB RETAIL

Este Acuerdo de términos de uso de licenciamiento de LLB RETAIL se celebra entre la entidad que usted representa en relación con la compra o renovación de una Suscripción, usted individualmente ("Cliente") y LL Business Solutions LLC ("LLB Solutions"). Acuerdan en los términos y condiciones a continuación, Derechos de uso, SLA y todos los documentos a los que se hace referencia en esos documentos ("acuerdo"). Entra en vigencia en la fecha en que aprovisiona su Suscripción.

I. CONCESIONES DE LICENCIA, DERECHOS Y LICENCIA

Todos los derechos otorgados en virtud de este acuerdo son no exclusivos e intransferibles y se aplican siempre que el Cliente ni ninguno de sus Afiliados infrinja materialmente este acuerdo.

1. CONCESION DERECHOS Y CONDICIONES:

1.1. En virtud del contrato de licencia, LL BUSINESS SOLUTIONS LLC otorga al arrendatario, el derecho no exclusivo de uso de la Solución LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL bajo modelo de suscripción, en los términos y condiciones establecidos en el contrato de licencia para el licenciario y se entregan tal y como sea declarado en el contrato, con todos sus posibles defectos y así las acepta el arrendatario.

1.2. El contrato de licencia otorga al arrendatario, única y exclusivamente el derecho al uso de la extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL en los términos establecidos en el mismo y, en consecuencia, el arrendatario no adquiere ningún otro derecho sobre la Extensión LLB RETAIL DE LLB SOLUTIONS PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL, incluyendo, pero sin limitarse a modificarlas, cederlas, comercializarlas y efectuar registros de propiedad de esta.

1.3. LL BUSINESS SOLUTIONS LLC puede suspender el uso de la Licencia durante la violación por parte del Cliente de la Política de uso aceptable o la falta de respuesta a un reclamo de supuesta infracción. LL BUSINESS SOLUTIONS avisará al Cliente antes de suspender cualquier acceso a la licencia cuando sea razonable.

1.4. Las transferencias de licencias no están permitidas, excepto que el Cliente pueda transferir licencias a (1) un Afiliado o (2) una fusión que involucre al Cliente o un Afiliado. Tras dicha transferencia, el Cliente y sus Afiliados deben comunicarse con LL BUSINESS SOLUTIONS LLC. Nada en este acuerdo prohíbe la transferencia de Software en la medida permitida por la ley aplicable si se ha agotado el derecho de distribución.

1.5. Los productos están protegidos por derechos de autor y otras leyes de derechos de propiedad intelectual y tratados internacionales. LL BUSINESS SOLUTIONS se reserva todos los derechos no



otorgados expresamente en este acuerdo. No se otorgarán ni implicarán derechos por renuncia o impedimento.

Los derechos de acceso o uso del Software en un dispositivo no otorgan al Cliente ningún derecho a implementar las patentes de LL BUSINESS SOLUTIONS u otra propiedad intelectual de LL BUSINESS SOLUTIONS en el propio dispositivo o en cualquier otro software o dispositivo.

2. ALCANCE DEL USO AUTORIZADO:

El derecho de uso de la Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL que en virtud del contrato de licencia que se otorga al arrendatario, lo autoriza única y exclusivamente a:

2.1. Instalar la Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL estándar en los ambientes de arrendamiento mediante el TENANT de los servicios en línea suscritos por el licenciario para MICROSOFT DYNAMICS BUSINESS CENTRAL, disponible en la nube y por medio de Azure.

2.2. Instalar la Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL únicamente para la compañía adquiriente.

2.3. La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL estándar solamente podrá ser utilizadas con el Software Microsoft Dynamics 365 BUSINESS CENTRAL, propiedad de Microsoft Corporación quien de forma autónoma podrá incrementar los precios de licencias, en el evento que esto ocurra LL BUSINESS SOLUTIONS notificará al Arrendatario y procederá a ajustar los precios.

2.4. La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL estándar solo aplicará para transacciones realizadas dentro del territorio de América Latina, los requerimientos de localización vigentes deben ser cubiertos por una solución de localización de ese país,

2.5 LL BUSINESS SOLUTIONS a solicitud de cliente podrá adaptar personalizaciones a través de extensiones independientes al producto inicial, estas extensiones no harán parte del producto estándar y su desarrollo tendrá un costo adicional, al igual que se actualización, estas personalizaciones adicionales se deberán hacer bajo las aplicaciones de Microsoft a través de desarrollo adicional (extensiones) compradas en el Microsoft AppSource.

2.6. La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL estándar presenta un alcance de funcionalidades, bajo este alcance nuestros clientes tienen acceso al servicio de soporte de la funcionalidad estándar del producto excluyendo las personalizaciones si las hubiere, este soporte está incluido en el costo mensual de la suscripción mientras esta esté vigente.

2.7 El objetivo de este soporte es la corrección de incidencias técnicas y su respectiva estabilización. El cubrimiento de un requerimiento puede ser automatizado o manual, dependiendo del alcance establecido por LL BUSINESS SOLUTIONS para su Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL, lo cual no se entenderá como un incidente o faltante de funcionalidad de la Extensión de LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL en cuanto a las definiciones dadas para el alcance.



2.8 El software será alojado en los servidores que son propiedad de Microsoft y su uso está alineado a los términos establecidos por Microsoft para los contratos de suscripción Online. La disponibilidad del servicio está 100% a cargo de Microsoft Corporation.

3. RESTRICCIONES Y PROHIBICIONES:

3.1. La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL no podrá ser utilizada con software diferente a Microsoft Dynamics 365 BUSINESS CENTRAL

3.2. La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL no podrá ser usada por personas diferentes al Licenciatarario, será exclusiva para la compañía adquiriente.

3.3. La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL no podrá ser transferida a personas diferentes del Licenciatarario.

3.4. La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL no podrá ser usada por usuarios que no estén autorizados por el Licenciatarario.

3.5. Está prohibido realizar copias de La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL manteniendo y conteniendo siempre toda la información relativa a derechos de autor y copyright y otra información relativa a su propiedad y que se encuentre contenida en el original que se entrega al Licenciatarario.

3.6. Está prohibido compilar, enlazar o combinar la LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL con un software diferente al Software Microsoft Dynamics 365 Business Central, así dicho software sea de propiedad del Licenciatarario.

3.7. Está prohibido modificar, alquilar, prestar, sublicenciar, distribuir o de cualquier manera permitir a terceros diferentes al licenciatarario, el uso de La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL

3.8. Está prohibido desensamblar o intentar obtener el código fuente de La Extensión LLB RETAIL PARA DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL, así como también, descifrar, modificar o crear trabajos derivados de estos productos.

3.9. Cualquier intento de adelantar las operaciones previstas en esta cláusula 3 constituye una violación a los derechos de LLB SOLUTIONS.

4. INCUMPLIMIENTOS Y TERMINACIÓN:

4.1. El presente contrato terminará por incumplimiento del arrendatario o de LA SOLUCION DE LLB RETAIL de sus obligaciones establecidas en este contrato siempre que dicho incumplimiento no sea subsanado dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha en que la parte afectada le notifique a la otra la existencia de dicho incumplimiento y lo describa de manera clara y detallada.

4.2. El presente contrato terminará de manera inmediata en los eventos de incumplimiento del del arrendatario de la cláusula 3 de este Contrato.



4.3 La responsabilidad de LL BUSINESS SOLUTIONS derivada del incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones bajo este contrato incluyendo, pero sin limitarse a las relativas a manifestaciones y garantías en materia de propiedad intelectual.

4.4. Suscripción anual con pago mes anticipado: Un contrato de Suscripción anual se puede pagar en abonos mensuales, el contrato de suscripción se renovará automáticamente cada año, en caso de no renovación el cliente deberá notificar con 30 días de antelación a la fecha de expiración.

4.5 Suscripción anual con pago año anticipado: Si el arrendatario decide terminar la suscripción anual que pago por anticipado dentro del periodo de vigencia, LLB SOLUTIONS no hará reembolso del valor que le fue abonado en la adquisición de la Suscripción o en su renovación.

4.6 En el evento de la terminación del contrato, LL BUSINESS SOLUTIONS suspende en la fecha de corte el uso del licenciamiento y el arrendatario tendrá 90 días para extraer la información.

4.7. Este acuerdo permanecerá en vigor hasta el vencimiento o terminación de la Suscripción del Cliente, lo que ocurra primero. El cliente puede rescindir este acuerdo en cualquier momento poniéndose en contacto con LL BUSINESS SOLUTIONS. La expiración o terminación de este acuerdo solo terminará el derecho del Cliente a realizar nuevos pedidos de Productos adicionales bajo este acuerdo.

4.8. Si cualquiera de las partes incumple este Acuerdo, la otra parte puede rescindir el acuerdo incumplido (total o parcialmente, incluidas las órdenes) previa notificación. Si el incumplimiento es subsanable dentro de los 30 días, entonces la parte que rescinde debe proporcionar un aviso de 30 días a la parte infractora y la oportunidad de subsanar el incumplimiento.